

Informe de Actividades Julio 2026

Guatemala 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-73-2026-029
2. Nombre: Luis Guillermo Guerra Bone
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar y fortalecer las competencias de los Delegados Departamentales en temas afines al desarrollo operativo, técnico y administrativo, para cumplir con las funciones de la SESAN a diferentes niveles.	• Asesorar y fortalecer las competencias de los Delegados Departamentales en temas técnicos (MODA, Fondos OCHA, CERF y Estrategia Intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición) y temas administrativos (liquidación de combustible en la delegación de Quiché).
2	b) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en el seguimiento a las directrices y lineamientos emitidos por la misma Dirección, la Subsecretaría Técnica y el Despacho Superior, para que se cumpla con las disposiciones correspondientes.	• Apoyar en el seguimiento de las directrices y lineamientos emitidos respecto a MODA, Apoyo humanitario con fondos OCHA, Acciones Anticipatorias CERF y la Estrategia Intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición.
3	c) Asesorar a las Delegaciones Departamentales para establecer un buen nivel de coordinación intra e interinstitucional, con la finalidad de involucrar a los diferentes actores y desarrollar acciones efectivas.	• Apoyo en el asesoramiento de las Delegaciones Departamentales para establecer un buen nivel de coordinación intra e interinstitucional con el fin de mejorar la coordinación entre las municipalidades, gobernación, organizaciones no gubernamentales y cooperación institucional.
4	d) Apoyar en el funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional dándole seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados, para fortalecer el desempeño de las mismas.	• Apoyo en el seguimiento a los acuerdos y compromisos alcanzados durante las sesiones de CODESAN del departamento de Quiché.
5	e) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para llevar a cabo acciones que mejoren las intervenciones conjuntas en los territorios, para atender iniciativas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la elaboración de un proceso para el análisis de la información resultante del monitoreo de desnutrición aguda (MODA) para utilización de las delegaciones departamentales. • Apoyo en la delegación de Quiché para el seguimiento de las metas presidenciales (AdC graduados, Matriz de dificultades, planes de vida)

6	f) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas y estrategias de Gobierno, que vinculan las ofertas programáticas de las diferentes instituciones, en las intervenciones conjuntas.	• Apoyo en el seguimiento de la Estrategia intersectorial para la reducción de la pobreza y la malnutrición, Plan de la Lucha Contra la Malnutrición y Protocolos aprobados por la CONASAN.
7	g) Asesorar en reuniones de facilitadores de procesos para apoyar la operativización de las acciones departamentales y sugerir intervenciones de la institución para cumplir con sus objetivos.	• Asesorar al personal territorial en reuniones a nivel nacional, departamental y municipal para mejorar la operativización de acciones que permita cumplir con los objetivos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Asesorar al personal territorial en reuniones a nivel nacional, departamental y municipal para mejorar la operativización de acciones que permita cumplir con los objetivos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar en el fortalecimiento del personal de las Delegaciones Departamentales para dar seguimiento a proyectos Municipales, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y/o de Cooperación Internacional.	• Apoyo en la coordinación y seguimiento del proyecto de PNUD en los municipios priorizados de Quiché (Chajul, Cotzal, Nebaj y Patzité) con el fin de dar seguimiento al fortalecimiento de la gobernanza a nivel municipal.
9	i) Apoyar en el seguimiento de proyectos y/o estrategias que se generen por medio de la coordinación interinstitucional.	• Apoyo en el seguimiento de la implementación de las acciones intersectoriales para la implementación de la asistencia humanitaria con fondos de OCHA y acciones anticipatorias CERF.
10	j) Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional y/o Autoridades Superiores de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la realización de oficios para dar seguimiento a requerimientos internos y externos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Participación en reuniones de coordinación intersectorial para la planificación e implementación de acciones a nivel territorial.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,



DPI 2540 12167 0101
Luis Guillermo Guerra Bone
 Licenciado Zootecnista
 Colegiado No. 1475



Ingeniero Jorge Stuardo Bernabé
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____

